

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 82 Lunes 30 de abril de 2012 Pág. 10722

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9965 AXOM PREVENCIÓN, S.L.

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 649/10, y número de Ejecución 189/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Abdelilah Azziani contra "Axom Prevención, S.L.", se ha dictado resolución de fecha trece de abril de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Axom Prevención, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16.107,92 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 13 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023175-1